

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULUÁ <i>Certezas efectivas, inclusión y transparencia</i></p>	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL	Código: F-120-02	
		Fecha de aprobación: 01 de Marzo de 2017	
		Página 1 de 18	

**INFORME DEFINITIVO
AUDITORÍA ESPECIAL MODALIDAD AMBIENTAL**

**UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA
“UCEVA”**

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULUÁ

ÁNGELA MARIA CUBIDES GONZÁLEZ
Contralora Municipal

EQUIPO DIRECTIVO Y AUDITOR

DIANA MARCELA PÉREZ ESPINOSA, Auditor Fiscal I, Coordinadora de Auditoría
JUAN FERNANDO GONZÁLEZ, Profesional de Apoyo
JULIAN GRAJALES LOZANO, Profesional de apoyo

**CMT – No. 13
Tuluá, 21 de diciembre 2020**

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULUÁ <i>Control efectivo, incluyente y transparente</i></p>	<p>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL</p>	<p>Código: F-120-02</p>	
		<p>Versión: 02</p>	
	<p>Fecha de aprobación: 01 de Marzo de 2017</p>	<p>Página 2 de 18</p>	

Contenido

Contenido.....	2
1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. HECHOS RELEVANTES.....	4
3. METODOLOGÍA.....	5
4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA.....	6
4.1 OBJETIVO GENERAL.....	6
4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	6
5. QUEJAS.....	7
6. CARTA DE CONCLUSIONES.....	8
7. RESULTADO DE LA AUDITORÍA.....	10
8. COMPONENTE GESTIÓN Y RESULTADOS.....	10
8.1 PRESUPUESTO E INVERSIÓN EN GESTIÓN AMBIENTAL.....	10
8.2 LEGALIDAD: CONTRATACIÓN.....	11
8.3 PLAN DE ACCIÓN E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO, UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA - UCEVA.....	12
8.4 PLAN DE MEJORAMIENTO.....	14
8.5 PLAN GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS - (PGIRS).....	14
8.6 ACTIVIDADES REALIZADAS EN CUMPLIMIENTO PLANES DE ACCIÓN.....	15
8.7 RESULTADO VISITAS FISCALES.....	16
8.7.1 OBSERVACION ADMINISTRATIVA CON INCIDENCIA DISCIPLINARIA.....	17
8.7.2.1 RESPUESTA DE LA ENTIDAD AUDITADA.....	¡Error! Marcador no definido.
9. CONCLUSIONES.....	18

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULUÁ <i>Control efectiva, incluyente y transparente</i></p>	<p>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL</p>	<p>Código: F-120-02</p>	
		<p>Fecha de aprobación: 01 de Marzo de 2017</p>	
		<p>Página 3 de 18</p>	

1. INTRODUCCIÓN

La Contraloría Municipal de Tuluá en desarrollo de su función constitucional y legal asignada en el artículo 272 de la Constitución Política, en especial la consagrada en la Ley 42 de 1993, practicó desde el día 26 de octubre al seis de noviembre del 2020 la Auditoria Especial al componente ambiental de la Unidad Central del Valle del Cauca “UCEVA”.

Este informe contiene los resultados obtenidos en desarrollo de la Auditoria Especial practicada por la Contraloría Municipal de Tuluá a la Unidad Central del Valle del Cauca, con el fin de evaluar la Gestión Fiscal Ambiental realizada por la Entidad en la Vigencia 2019.

La auditoría se desarrolló con especial énfasis en el cumplimiento de la función que le corresponde a las contralorías y a los resultados que de ella se derivan en procura de una excelente calidad y prestación de los servicios ofrecidos por la Unidad Central del Valle del Cauca “UCEVA” en lo que respecta a la gestión ambiental.

En busca de este objetivo, se realizó un trabajo analítico de la Gestión Ambiental y contratación relacionada para el cumplimiento de la misma, en cada una de sus etapas.

Espacio en
Blanco 

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULUÁ <i>Control efectivo, incluyente y transparente</i></p>	<p>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL</p>	Código: F-120-02	
		Fecha de aprobación: 01 de Marzo de 2017	
		Página 4 de 18	

2. HECHOS RELEVANTES

La Unidad Central del Valle del Cauca es una Institución Universitaria, creada por el Concejo Municipal de Tuluá, Mediante Acuerdo N° 024 de 1971, es un establecimiento público de educación superior, de carácter oficial, del orden Municipal, con personería jurídica, autonomía administrativa, académica y patrimonio propio e independiente y con domicilio en el Municipio de Tuluá.

Los programas pioneros de la Unidad Central del Valle del Cauca fueron derecho y licenciatura en ciencias sociales; posteriormente en enero de 1972 se crea la licenciatura en educación física. Con los programas de licenciaturas se estructura la facultad de educación. Las gestiones de los directivos en ésta primera etapa se encaminaron a la obtención de recursos financieros por parte del Estado.

La UCEVA avanza en la creación de nuevos programas; en 1975 se crea la facultad de Administración de Empresas, la cual comienza labores en 1976, año en que se crea la facultad de Contaduría Pública. En marzo de 1978 el Ministerio de Educación Nacional aprobó los programas de Licenciatura en Ciencias Sociales y Educación Física y en marzo de 1979 aprobó el programa de Derecho.

La aprobación de los programas de Administración de Empresas y Contaduría Pública se efectúa en 1984. En 1993 se iniciaron los programas de Enfermería, Ingeniería Industrial e Ingeniería Ambiental. En 1998 se creó el programa de Medicina. En el año 2000 se inició el trámite de registro de los programas de Ingeniería de Sistemas, Tecnología en Acuicultura, Tecnología en Agropecuaria Ambiental, y de las especializaciones en Derecho Constitucional, Gerencia Financiera y Revisoría Fiscal, acción que culminó con sus respectivos registros en el sistema nacional de información del CFES. En 2004, el Ministerio de Educación Nacional aprobó el programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Lenguas Extranjeras, el cual inició labores en el segundo semestre de 2005. En el 2009 el Ministerio de Educación Nacional le aprueba a la UCEVA el programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales, en la modalidad a distancia.

En el año 2007, la Institución logra en convenio con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia en la modalidad virtual y a distancia la incursión de cinco programas tecnológicos y dos profesionales.

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULUÁ <i>Control efectivo, incluyente y transparente</i></p>	<p>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL</p>	<p>Código: F-120-02</p>	
		<p>Versión: 02</p>	
	<p>Fecha de aprobación: 01 de Marzo de 2017</p>	<p>Página 5 de 18</p>	

La dinámica en el crecimiento de la oferta académica, no para en la UCEVA, es así como logra incluir el ciclo profesional de los programas de convenio en la modalidad virtual y a distancia, con los programas de Administración de Servicios de Salud y Administración Comercial y Financiera en el año 2014.

En el año 2016, el Ministerio de Educación Nacional otorgó los registros calificados para los programas de Ingeniería agropecuaria y la especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo.

En el año 2017 la Uceva por primera vez en su historia recibe por parte del Ministerio de Educación Nacional, el otorgamiento de la Acreditación de Alta Calidad para los programas académicos adscritos a la Facultad de Ciencias de la Educación, Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte y Licenciatura en Lenguas Extranjeras – Inglés, mediante las resoluciones No. 27741 y 27832 con vigencia hasta el año 2021.

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Humanísticas, logra en el año 2018, el otorgamiento del Registro Calificado, mediante resolución No. 02959 del Ministerio de Educación Nacional del 22 de febrero, para el programa de Especialización en Derechos Humanos y Perspectivas de Paz.

En el año 2019, dos puntos altos para la institución, al lograr que el Ministerio de Educación Nacional otorgara los registros calificados para los programas de Psicología, mediante resolución No. 005081 del 22 de mayo y la Maestría en Bilingüismo y Educación, mediante resolución No. 005902 del 7 de junio.

3. METODOLOGÍA

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con las Normas de Auditoria Gubernamentales Colombianas (NAGC), compatibles con las Normas Internacionales de Auditoria (NIAS), con políticas y procedimientos de auditoría especial prescritos por la Contraloría Municipal de Tuluá, Valle del Cauca, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar los conceptos y la opinión expresada en el informe.

La Auditoría se realizó sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan la gestión de la Entidad y el cumplimiento de las

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULUÁ <i>Control efectivo, incluyente y transparente</i></p>	<p>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL</p>	Código: F-120-02	
		Fecha de aprobación: 01 de Marzo de 2017	
		Página 6 de 18	

disposiciones legales, los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Municipal de Tuluá.

Este equipo de profesionales realizó el análisis documental, discusiones y concertaciones en mesas de trabajo.

La Contraloría Municipal de Tuluá, espera que este informe contribuya al mejoramiento continuo de la Entidad Educativa y con ello a una eficiente administración de la función pública a su cargo.

4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La Auditoría Especial a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Realizar análisis, evaluación y resultados de la Gestión Ambiental desarrollada por la Unidad Central del Valle del Cauca “UCEVA”, vigencia 2019.

4.1 OBJETIVO GENERAL

Evaluar la Gestión Ambiental en cumplimiento de las políticas, planes y programas de la Unidad Central del Valle del Cauca – “UCEVA”, correspondiente a la vigencia 2019, examinando los recursos disponibles, involucrados en las diferentes actividades y procesos, fueron asignados, distribuidos y utilizados de acuerdo con los principios de eficiencia, eficacia, economía, efectividad, equidad y oportunidad, que permita establecer la coherencia entre lo planeado y lo ejecutado en cumplimiento de su misión constitucional y de la normatividad vigente.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar el cumplimiento de los objetos contractuales de la muestra efectiva determinando el impacto de esta contratación frente a los objetivos Institucionales, respecto a la gestión ambiental, para la vigencia 2019 en cada una de las entidades objeto de la auditoria especial.
- Plan de Acción programado y ejecutado por las Empresas Municipales de Tuluá (EMTULUA), Instituto de Financiamiento Promoción y Desarrollo de Tuluá

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULUÁ <i>Gestión efectiva, incluyente y transparente</i></p>	<p>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL</p>	Código: F-120-02	
		Fecha de aprobación: 01 de Marzo de 2017	
		Página 7 de 18	

(INFITULUA), Unidad Central del Valle del Cauca (UCEVA), Hospital Rubén Cruz Vélez, para la Gestión Ambiental vigencia 2019.

- Informe de Gestión Ambiental pormenorizando en cumplimiento del Plan de Acción en cuanto a sus estrategias y actividades vigencia 2019 de las entidades sujetas a la auditoria especial.
- Verificar el cumplimiento del Plan de Mejoramiento vigencia 2019 en el componente Ambiental de las entidades Empresas Municipales de Tuluá (EMTULUA), Instituto de Financiamiento Promoción y Desarrollo de Tuluá (INFITULUA), Unidad Central del Valle del Cauca (UCEVA), Hospital Rubén Cruz Vélez.
- Presupuesto e inversión en Gestión Ambiental discriminado en planes programas y proyectos de las Empresas Municipales de Tuluá (EMTULUA), Instituto de Financiamiento Promoción y Desarrollo de Tuluá (INFITULUA), Unidad Central del Valle del Cauca (UCEVA), Hospital Rubén Cruz Vélez.
- Informe que relacione el presupuesto con los proyectos ejecutados y de ellos la contratación en Gestión Ambiental de las entidades Empresas Municipales de Tuluá (EMTULUA), Instituto de Financiamiento Promoción y Desarrollo de Tuluá (INFITULUA), Unidad Central del Valle del Cauca (UCEVA), Hospital Rubén Cruz Vélez.
- Verificar los planes de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS) de las Empresas Municipales de Tuluá (EMTULUA), Instituto de Financiamiento Promoción y Desarrollo de Tuluá (INFITULUA), Unidad Central del valle del Cauca (UCEVA), Hospital Rubén Cruz Vélez.
- Indicadores de gestión ambiental de cada entidad sujeta a la auditoría especial.

Se resalta que en desarrollo de la Auditoría Especial no se presentaron limitaciones que afectaran su alcance, los auditores tuvieron a mano toda la información requerida, la cual fue suministrada por la Entidad, denotando con ello colaboración por parte de los funcionarios de la entidad.

5. QUEJAS

Consultada el área de participación ciudadana de la Contraloría Municipal se verifica la no presentación de requerimientos o denuncias ciudadanas para esta

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULUÁ <i>Control efectiva, incluyente y transparente</i></p>	<p>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL</p>	Código: F-120-02	
		Versión: 02	
<p>Fecha de aprobación: 01 de Marzo de 2017</p>		Página 8 de 18	

6. CARTA DE CONCLUSIONES

Tuluá, 21 de diciembre de 2020

Doctor:

JUAN CARLOS URRIAGO FONTAL

Rector

Unidad Central del Valle del Cauca

Carrera 27 A No. 48 -144 Kilómetro 1 Salida Sur

Ciudad.

La Contraloría Municipal de Tuluá, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, y en cumplimiento de su Plan General de Auditorías para la vigencia 2020, practicó Auditoría Modalidad Especial para realizar el análisis, evaluación y resultados de la Gestión Ambiental desarrollada por la Unidad Central del Valle del Cauca – “UCEVA”, durante la vigencia 2019.

Es responsabilidad de la Unidad Central del Valle del Cauca, el contenido de la información suministrada por la Entidad y analizada por la Contraloría Municipal de Tuluá; la de este ente de control consiste en producir un Informe de Auditoría Especial que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de Auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditorías establecidos por la Contraloría Municipal de Tuluá, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto. La Auditoría se realizó sobre las evidencias y documentos que soportan la gestión de la Entidad y el cumplimiento de las disposiciones legales, los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Municipal de Tuluá.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Municipal de Tuluá como resultado de la Auditoría Especial a la Gestión Fiscal Ambiental a la Unidad Central del Valle del Cauca – “UCEVA” en la vigencia 2019, concluye que después de realizar el análisis y evaluación de la información y documentación aportada por la Entidad en la fase de ejecución, y

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL	Código: F-120-02	
		Versión: 02	
	Fecha de aprobación: 01 de Marzo de 2017	Página 9 de 18	

agotada la fase de informe, conceptúa que la Gestión Ambiental, la Gestión de Residuos Sólidos y la contratación ejecutada en dichos temas se encuentra acorde con la normatividad vigente, observando el cumplimiento de los planes definidos, sus actividades, así como la coherencia de la contratación para el tema ambiental y el cumplimiento de los objetos contractuales.

Así también, se pudo evidenciar que la UCEVA compromete al personal con su misión y visión realizando un trabajo amigable con el medio ambiente, desarrollando actividades para mejorar la calidad de sus procesos asegurando sostenibilidad con la naturaleza que la rodea.

La Unidad Central del Valle del Cauca (UCEVA), deberá presentar un plan de mejoramiento a la Contraloría Municipal de Tuluá, dentro 15 días hábiles siguientes al recibo del presente informe; que incluyan los hallazgos evidenciados del proceso auditor a la vigencia 2019, este plan de mejoramiento deberá estar previamente aprobado por el representante legal y con el visto bueno de la Oficina de Control Interno de Gestión.

El plan de mejoramiento deberá incluir las acciones y metas con el fin de solucionar las deficiencias detectadas y descritas en el mismo, las cuales no deberán ser mayor a tres (3) meses para los hallazgos de la auditoría regular vigencia 2019 conforme a la Resolución No. 100-33.116 del 18 de septiembre de 2018.

El plan de mejoramiento debe ser radicado en ventanilla única –Unidad de Correspondencia de la Contraloría Municipal en copia impresa y medio magnético u óptico, en el formato adjunto F-120-14 “*Suscripción Plan de Mejoramiento de la Contraloría Municipal de Tuluá*”.

De igual manera deberán ser enviadas las respectivas evidencias de su cumplimiento, mediante oficio remisorio a la Contraloría Municipal de Tuluá.

Atentamente,



ÁNGELA MARIA CUBIDES GONZÁLEZ
Contralora Municipal

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL	Código: F-120-02	
		Versión: 02	
Fecha de aprobación: 01 de Marzo de 2017		Página 10 de 18	

7. RESULTADO DE LA AUDITORÍA

En el Plan General de Auditorias - PGA 2020, de la Contraloría Municipal de Tuluá Valle, se programó Auditoria Modalidad Especial al Componente Ambiental de la Unidad Central del Valle del Cauca – “UCEVA”, para la vigencia 2019, en cumplimiento de las políticas, planes y programas; examen a los recursos disponibles, involucrados en las diferentes actividades y procesos verificando que fueran asignados, distribuidos y utilizados de acuerdo con los principios de eficiencia, eficacia, economía, efectividad, equidad y oportunidad, para establecer la coherencia entre lo planeado y lo ejecutado, en cumplimiento de su Misión Constitucional y de la normatividad vigente.

A continuación, se desarrollan los puntos temáticos objeto de la auditoría especial, con los resultados obtenidos de acuerdo a su evaluación.

8. COMPONENTE GESTIÓN Y RESULTADOS

8.1 PRESUPUESTO E INVERSIÓN EN GESTIÓN AMBIENTAL

La Unidad Central del Valle del Cauca – UCEVA, para la vigencia 2019, contó con una apropiación presupuestal de **\$39.700.000** destinada para la realización de actividades ambientales, lideradas por la Oficina de Planeación, actividades enmarcadas dentro del Programa de Gestión Ambiental de la Institución; de dicho rubro se ejecutó un total de **\$31.674.964**, en proyectos direccionados a realizar una gestión de forma activa en busca del desarrollo y conservación del medio ambiente. En la tabla 1 se relacionan el presupuesto destinado y como fue utilizado.

Tabla1. Relación presupuesto e inversión Gestión Ambiental

OFICINA DE PLANEACIÓN			
PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL			
PROYECTO	OBJETO DEL CONTRATO	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO
CPS No. 081 de 2019	Realizar la caracterización de vertimientos líquidos en dos (2) puntos de monitoreo durante una jornada de muestreo de doce (12) horas, análisis de laboratorio e informe técnico de	\$ 13.100.000	\$ 10.235.714

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL	Código: F-120-02	
		Versión: 02	
Fecha de aprobación: 01 de Marzo de 2017		Página 11 de 18	

OFICINA DE PLANEACIÓN			
PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL			
PROYECTO	OBJETO DEL CONTRATO	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO
	vertimientos en la Unidad Central del Valle. Realizar una muestra de calidad del agua para consumo humano, análisis de laboratorio e informe técnico.		
CPS No. 146 de 2019	Prestación del Servicio de Tratamiento Silvicultura de Podas de Mantenimiento y Formación, Realce, Equilibrio, Descepe y Erradicación de Diferentes Especies Forestales Presentes en la Ciudadela Universitaria de la Unidad del Valle del Cauca.	\$ 23.100.000	\$ 17.939.250
CPS No. 026 de 2019	Prestación del Servicio Para el Tratamiento y Disposición Final de Residuos Peligrosos con sus Actividades Conexas o Complementarias de Recolección y Transporte,	\$ 3.500.000	\$ 3.500.000
TOTAL PRESUPUESTO PROGRAMADO/ EJECUTADO		\$39.700.000	\$ 31.674.964

8.2 LEGALIDAD: CONTRATACIÓN

En cumplimiento de las directrices impartidas en el memorando de asignación se realizó revisión de la legalidad de la contratación aportada por la Unidad Central del Valle del Cauca, con el fin de realizar la evaluación a la gestión Ambiental adelantada por la Entidad durante la vigencia 2019.

Tabla 2. Relación contratación a revisar

CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR
162-MC124-2019	Compra de insumos agropecuarios fertilizantes, herbicidas, insecticidas, fungicidas, tierra para vivero, para el sostenimiento de diferentes cultivos en las granjas	\$9.097.120
034-MC017-2019	Prestación del servicio para el tratamiento y disposición final de residuos peligrosos con sus actividades conexas o complementarias de recolección y transporte.	\$3.500.000
71-MC133-2019	Prestación del servicio de tratamiento silvicultura de podas de mantenimiento y formación, realce, equilibrio, descepe y erradicación de diferentes especies forestales presentes en la ciudadela universitaria de la unidad del valle del cauca.	\$17.939.250

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL	Código: F-120-02	
		Versión: 02	
Fecha de aprobación: 01 de Marzo de 2017		Página 12 de 18	

CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR
082-MC059-2019	Compra e instalación de equipos necesarios para desarrollar el proyecto: implementación de estrategias de micropropagación de especies frutales para fines docentes e investigativos.	\$18.260.000
079-MC056-2019	Realizar la caracterización de vertimientos líquidos en dos (2) puntos de monitoreo durante una jornada de muestreo de doce (12) horas, análisis de laboratorio e informe técnico de vertimientos en la unidad central del valle 2 realizar una muestra de calidad del agua para consumo humano, análisis de laboratorio e informe técnico.	\$10.235.714
		\$59.032.084

Dentro de la línea de legalidad, se verificó el cumplimiento de todas las fases del proceso contractual para cada contrato auditado de acuerdo los principios de la Constitución Política, ley 80 de 1993 y a los procedimientos de la contratación Estatal y la Función Pública, lineamiento en los que se basa la UCEVA para realizar la celebración de los negocios jurídicos que requiera, encontrando que la Institución Universitaria cumple a satisfacción en el tema de legalidad. de la autoridad ambiental competente.

8.3 PLAN DE ACCIÓN E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO, UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA - UCEVA

La Unidad Central del Valle del Cauca - UCEVA, maneja como plan de acción para el componente ambiental, una matriz de seguimiento y control donde se plasma claramente la metodología utilizada para dar cumplimiento a las actividades programadas, para así lograr los objetivos propuestos en la gestión ambiental de la institución educativa. De igual forma dentro de la misma matriz para cada actividad se generó un indicador, con el que se garantizó la ejecución total o parcial de la meta propuesta. Para la vigencia 2019 se programaron ocho (8) actividades encaminadas a campañas de educación ambiental, Promover la cultura ambiental en la comunidad universitaria, ahorro en el consumo de agua y energía dentro del campo universitario, caracterización, manejo y disposición de residuos sólidos ordinarios y peligrosos en la unidad educativa, reciclaje, mitigación en la contaminación al recurso hídrico por vertimiento de aguas residuales no tratadas, mejoramiento en la calidad del agua para a partir de la caracterización de la misma y mantenimiento y tratamiento fitosanitario a las especies arbóreas de la Ciudadela Universitaria.

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL	Código: F-120-02	
		Versión: 02	
Fecha de aprobación: 01 de Marzo de 2017		Página 13 de 18	

Tabla 3. Planes de acción programados y cumplimiento

PLANES DE ACCIÓN VIGENCIA 2019				
ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO	OBJETIVO	RECURSO \$	%CUMPLIMIENTO	INDICADOR
Capacitaciones al personal de servicios generales, personal administrativo en manejo adecuado de residuos sólidos, separación fuente, uso eficiente del agua y energía.	Promover la cultura ambiental en la comunidad universitaria.	\$ -	100 %	No. Capacitaciones realizadas/No. Capacitaciones programados*100
Revisión del estado de las instalaciones de la UCEVA (Luminarias, grifos, baterías sanitarias, techos, entre otros)	Identificar posibles pérdidas, daños que generen un inadecuado funcionamiento	\$ -	100 %	No. Revisiones realizadas/No. Revisiones programados*100
Caracterización de los residuos sólidos generados en la UCEVA	Generar información cualitativa y cuantitativa para la determinación de la generación y el porcentaje de residuos generados en la UCEVA, recuperables y no recuperables, para el establecimiento de alternativas en el manejo y eliminación de estos	\$ -	100 %	No. Caracterizaciones RS realizadas/No. Caracterizaciones RS programados*100
Disposición adecuada los residuos peligrosos, especiales y similares generados en la UCEVA	Prevenir, mitigar los daños causados por el inadecuado manejo de los residuos peligrosos, especiales y similares, dando cumplimiento a la normatividad existente.	\$ 3.500.000	100 %	No. Disposiciones realizadas/No. Disposiciones programados*100
Generación de material divulgativo	Socializar al interior de la UCEVA las acciones realizadas con relación la gestión ambiental,	\$ -	100 %	No. Material Divulgativo realizados/No. Material Divulgativo programados*100
Operatización del convenio con Recuperadores Ambientales del Corazón del Valle - Asorecuperar.	Implementación de las acciones para anuar esfuerzos que contribuyan a la gestión ambiental.	\$ -	100 %	No. Acciones realizadas/ No. Acciones programadas*100
Realizar la caracterización de los vertimientos y de	Determinar los parámetros y los valores límites de concentración fijados en	\$ 10.235.714	100%	No. Caracterizaciones AR realizadas/No.

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL	Código: F-120-02	
		Versión: 02	
Fecha de aprobación: 01 de Marzo de 2017		Página 14 de 18	

PLANES DE ACCIÓN VIGENCIA 2019				
ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO	OBJETIVO	RECURSO \$	%CUMPLIMIENTO	INDICADOR
calidad agua para consumo de la UCEVA	cada caso, a partir de los referentes normativos estipulados para cada caso.			Caracterizaciones AR programadas*100
Realizar mantenimiento a los árboles por medio de las podas de realce y formación al interior de la ciudadela universitaria.	Cuidar y mantener la arbórea de la ciudadela universitaria, controlando los posibles riesgos que se generen por el crecimiento de estos.	\$ 17.939.250	100%	No. Mantenimientos realizadas/No. Mantenimientos programados*100

8.4 PLAN DE MEJORAMIENTO

De acuerdo a lo concluido en el informe definitivo como resultado de la Auditoría Regular vigencia 2018, donde se le da una calificación del 100% a la Gestión Ambiental de la Unidad Central del Valle del Cauca – UCEVA, se conceptúa que el componente ambiental de la Institución Universitaria, se encuentra acorde con la normatividad vigente, cumplimiento de los programas, proyectos y actividades definidas y el cumplimiento de los objetos contractuales, por ende no se generó ningún Plan de mejoramiento que debiera ser evaluado para la vigencia 2019.

8.5 PLAN GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS - (PGIRS)

La Unidad Central del Valle del Cauca – UCEVA, realiza diversas actividades encaminadas a la Gestión Integral de Residuos Sólidos, buscando obtener beneficios ambientales logrando dar un correcto manejo y disposición adecuada de los Residuos Sólidos y Residuos Peligrosos, aprovechando gran parte de los mismos, beneficios económicos, debido a que se disminuyen los gastos en los recursos financieros de la Institución y en temas de legalidad ya que se asegura el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

Se realizan actividades de socialización y capacitación con la comunidad estudiantil, de cómo se realiza separación en la fuente de los residuos sólidos reciclables en los 12 puntos ecológicos con los que cuenta la ciudadela universitaria, el buen uso de las instalaciones (baños, lámparas y ventiladores) para promover el uso eficiente y ahorro del agua y la energía; mermando la huella de carbono y de este modo quitarle una carga negativa al medio ambiente.

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL	Código: F-120-02	
		Versión: 02	
Fecha de aprobación: 01 de Marzo de 2017		Página 15 de 18	

La Unidad Central del Valle del Cauca cuenta con un convenio con la Secretaria de Asistencia Agropecuaria y Medio Ambiente – ASORECUPERAR, asociación que es la encargada de realizar aprovechamiento de los residuos sólidos, garantizando la adecuada manipulación, evacuación y disposición del material recuperable (Cartón, Vidrio, Papel, Plástico, Metales) de la UCEVA. La asociación realiza la separación en la fuente, por tal motivo, la Institución instaló nuevos puntos ecológicos externos con mayor capacidad los cuales están ubicados adecuadamente para que sea más efectivo el proceso de reciclaje.

De igual forma para el mes de septiembre de 2019, se realizó caracterización por parte de dos estudiantes de último semestre de ingeniería ambiental, coordinada por su Director de Tesis, con el fin de recolectar información para su Trabajo de Grado *“IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS TÉCNICO-EDUCATIVAS PARA EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS EN LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ”*.

Se realizaron capacitaciones a los estudiantes, personal de servicios generales, contratistas de cafeterías, con el propósito de generar un sentido de pertenencia y de cuidado para con los recursos naturales y el medio ambiente, donde se trataron temas referentes al uso eficiente y ahorro del agua, separación en la fuente y manejo Adecuado de Residuos Sólidos.

8.6 ACTIVIDADES REALIZADAS EN CUMPLIMIENTO PLANES DE ACCIÓN

Incluyendo las actividades realizadas de la apropiación destinada para el componente ambiental, la Unidad Central del Valle del Cauca, por su razón de ser como Institución Educativa de formación profesional y por contar con una facultad de Ingeniería Ambiental y Programas Técnicos Agropecuarios realiza un gran aporte a la conservación y protección de los recursos naturales urbanos y rurales, realizando diferentes actividades en cumplimiento de las políticas ambientales, buscando aportar desde su campus universitario a la sostenibilidad y conservación del ambiente en general; para ello la Institución realizó lo siguiente:

- Caracterización de aguas residuales no tratadas.
- Caracterización Físicoquímica y microbiológica para el agua potable.
- Tratamiento fitosanitario a las especies arbóreas de la ciudadela universitaria.
- Adecuación y reposición de las baterías sanitarias del primer piso del edificio del bloque C, Facultad Ciencias Administrativas Económicas y Contables.

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL	Código: F-120-02	
		Versión: 02	
	Fecha de aprobación: 01 de Marzo de 2017	Página 16 de 18	

- Adecuación y reposición de las baterías sanitarias del edificio del bloque D, Facultad de Ciencias Jurídicas y Humanísticas de la UCEVA.
- Tratamiento y disposición final de residuos sólidos peligrosos.
- Capacitaciones a los estudiantes, personal de servicios generales, contratistas de cafeterías, con el propósito de generar un sentido de pertenencia y de cuidado para con los recursos naturales y el medio ambiente.
- Capacitación sobre la Resolución rectoral No. 2269, por la cual establece la Política Ambiental para la Unidad Central del Valle del Cauca”, logrando mostrar las 7 líneas estratégicas para promover de un ambiente sano, con el manejo adecuado de residuos sólidos, separación en la fuente y uso eficiente de agua y energía.
- Recorridos trimestrales en compañía del personal de servicios generales en el campus universitario con el fin de verificar el funcionamiento correcto de las redes eléctrica, sistemas de acueducto y alcantarillado, con el fin de prevenir y evitar fugas y daños que generen contaminación a los cuerpos de agua y gastos innecesarios en el pago de los servicios públicos.
- Caracterización de residuos sólidos.
- Instalación de pendones alusivos al manejo de los residuos sólidos generados en la Institución.
- Convenio de aprovechamiento de residuos sólidos susceptibles de aprovechamiento con la Secretaria de Asistencia Agropecuaria y Medio Ambiente SEDAMA del Municipio de Tuluá y con la Asociación de Recuperadores Ambientales del Corazón del Valle – ASORECUPERAR.

8.7 RESULTADO VISITAS FISCALES

Se realizó visita fiscal en las instalaciones del campus educativo y a las granjas agroindustriales de los corregimiento de Tres Esquinas y La Iberia, predios con los que cuenta la Institución Educativa, donde se realizan actividades encaminadas a la protección de especies de árboles frutales y algunos árboles nativos propios del pie de monte de la cordillera central, y la conservación de la diversidad genética mediante la colección de material vegetal vivo por medio de la implementación de un banco de germoplasma, actividades lideradas por los programas técnico agropecuarios, Ingeniería Ambiental e Ingeniería Agropecuaria encontrando que en la granja El Vijal, en el tema del aprovechamiento de aguas de uso público utilizadas para el abastecimiento doméstico y agropecuario, no se cuenta con el permiso de concesión de aguas de obligatorio cumplimiento otorgado por la autoridad ambiental competente.

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULLUÁ <i>Control efectivo, incluyente y transparente</i></p>	<p>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL</p>	Código: F-120-02	
		Versión: 02	
	Fecha de aprobación: 01 de Marzo de 2017	Página 17 de 18	

8.7.1 HALLAZGO ADMINISTRATIVO

En recorrido de inspección fiscal realizado el día 4 de noviembre de 2020, finca El Vijal, corregimiento de la Iberia, propiedad de la Unidad Central del Valle del Cauca, en donde se realizan actividades encaminadas a la conservación y protección de especies arbóreas frutales y algunos árboles nativos propios del pie de monte de la cordillera central, se evidenció que en el predio se realiza aprovechamiento de aguas de uso público, utilizadas para el abastecimiento doméstico y agropecuario para el desarrollo de las actividades que en la finca se ejecutan, captación que se genera de la quebrada Juan Blanco sin contar con el permiso de concesión de aguas, trámite que es de obligatorio cumplimiento y que debe ser gestionado ante la autoridad ambiental competente para poder ejercer el derecho al uso del recurso hídrico.

La Institución Educativa como dueña del predio donde se encuentra la finca El Vijal, se beneficia del recurso hídrico que capta de la quebrada Juan Blanco para dar cumplimiento a las actividades agropecuarias y domésticas que allí se generan, ya que las prácticas de campo que realizan los estudiantes de los programas técnicos agropecuarios, Ingeniería Agropecuaria e Ingeniería Ambiental, se desarrollan en dicho lugar, captación de las aguas de uso público, que se viene aprovechando sin los permisos requeridos para tal fin.

8.7.2 HALLAZGO ADMINISTRATIVO

En recorrido de inspección fiscal realizado el día 5 de noviembre de 2020, en las instalaciones del campus universitario, se les solicita a los funcionarios que acompañaron el proceso auditor el permiso de aprovechamiento de aguas de uso público para este caso de aguas subterráneas ya que la UCEVA cuenta con un pozo profundo de donde se capta el recurso hídrico que es utilizado para las actividades de mantenimiento y riego de las zonas verdes y de los árboles de toda la Ciudadela Universitaria, permiso de aprovechamiento que no fue aportado a lo largo de la auditoría por la Institución Universitaria, Sin embargo se pudo evidenciar que la entidad cuenta con medidores instalados por la CVC e igualmente se realiza pagos trimestrales por este aprovechamiento.

En consecuencia, se determina lo anterior como una observación de tipo administrativo.

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULUÁ <i>Gestión efectiva, incluyente y transparente</i></p>	<p>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL</p>	Código: F-120-02	
		Fecha de aprobación: 01 de Marzo de 2017	
		Página 18 de 18	

9. CONCLUSIONES

Se analizó y verificó el programa de gestión de la Unidad Central del Valle del Cauca en cumplimiento de los temas específicos planeados para el componente ambiental referentes a los planes de acción, planes de mejoramiento, presupuesto e inversión en los proyectos ejecutados por medio de la contratación realizada para el componente ambiental, Indicadores de Gestión y Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos, teniendo como resultado que la UCEVA consiente del trato ambiental que se da al desarrollo de sus actividades, compromete al personal y contratistas con su misión y visión, realizando un trabajo de calidad amigable con el medio ambiente.

Se verificará el cumplimiento del plan de mejoramiento que suscriba la Unidad Central del Valle del Cauca en cuanto a su eficiencia y eficacia, ante la Contraloría Municipal de Tuluá dentro del Plan General de Auditorias para la vigencia 2021, para corregir y compensar los hallazgos generados durante el proceso de ejecución de la auditoria, descritos en este informe.

Por todo lo anteriormente evaluado, se concluye que la Unidad Central Del Valle del Cauca “UCEVA”, cumple en relación a la Gestión Ambiental de acuerdo a las políticas, planes y programas planteados para la vigencia 2019.